



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ

MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°24/2024 "PARA LA REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, CON ID N°453.438".

Señor

Carlos Benítez

Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná:

1. INTRODUCCION

En la Municipalidad de San Rafael del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 16 días de mes de setiembre del 2024, siendo las 08:30 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformados por: la Sra. Patricia Benítez y el Sr. Esequiel Coronel Sánchez

2. ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N°24/2024**, con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°24/2024 para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2024.

N° de PAC: 453.438

Sistema de Adjudicación: Por el Total

Visita al sitio de ejecución: Si- Obligatoria

Aclaraciones: No aplica

Adendas: No aplica.

3. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 13 de setiembre de 2024 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N°1: HERMELINDA ARRUA LOPEZ EMPRESA: C.A. CONSTRUCTORA RUC: 2962783-4 Correo: hermeyatytay1@hotmail.com	Gs.314.600.000 (guaraníes trescientos catorce millones seiscientos mil). _____

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

OFERTA N°2: DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA EMPRESA: RET SL CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80132555-2 Correo: retslconstruccionessa@gmail.com	Gs.314.518.807 (guaraníes trescientos catorce millones quinientos dieciocho mil ochocientos siete).-----
OFERTA N°3: SAMUEL ELISEO CARDOZO MAZO EMPRESA: S Y J CONSTRUCTORA RUC: 5844625-7 Correo: samuelcardo76@gmail.com	Gs.345.970.687 (guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta mil seiscientos ochenta y siete).-----

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Decreto N.º 2264/24, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. -----

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA. -

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 75 del Decreto Reglamentario N°2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

5.1 VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	C.A. CONSTRUCTORA	S Y J CONSTRUCTORA	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
	Hermelinda Arrua L.	Samuel E. Cardozo	Diego R. Schneider.
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	NO CUMPLE PRESENTA Póliza de Seguro, la misma no cubre el 5% del monto de la oferta presentada	NO CUMPLE No presenta ningún tipo de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE PRESENTA Póliza de Seguro.
Personas Físicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	N/A	CUMPLE

Que según lo dispuesto en el Decreto N° 2264/24. Art. 79.- Documentos sustanciales.

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

- El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;
- La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
- Los documentos que acrediten la existencia del oferente;
- Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.

Dando cumplimiento a este apartado legal el comité de evaluación resuelve **DESCALIFICAR** a los oferentes **C.A. CONSTRUCTORA y S Y J CONSTRUCTORA**, por no ajustarse a los requisitos de las documentaciones de carácter sustancial.

[Firma]
Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

[Firma]
Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py



MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

A continuación, se procede a lo Establecido en el Decreto N°2264/24 en su Art. 75. –

Método de Evaluación.

2. Evaluación basada únicamente en precio

2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a verificar los documentos Formales de la Oferta presentada por el Sr. DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA con C.I. N°4.409.495, representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N°80132555-2

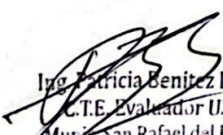
5.2 DOCUMENTOS FORMALES

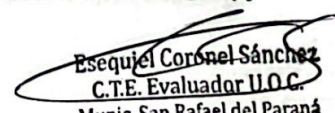
DOCUMENTOS FORMALES	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE Certificado N°183353	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el oferente	CUMPLE	

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py


Iván Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná


Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná



MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

5.3 RESPECTO AL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De las verificaciones se constata que la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A., ha obtenido el Certificado de Producto y Empleo Nacional en tiempo y forma.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Service	183353	453438	963683	Verificado	Autorizado, 12/09/2024 15:46:28	801325552	RET SL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
Service	182652	453438	962671	Verificado	Autorizado, 09/09/2024 10:33:22	29627834	HERMELINDA ABRUA LOPEZ
Service	182464	453438	962471	Verificado	Autorizado, 05/09/2024 18:47:11	19410115	EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ

Pagina: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. -

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80° del Decreto N°2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos.

7. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A., se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

GRUPO 1-REPARACION Y AMPLIACION DE UN BLOQUE DE 1 AULA Y SANITARIOS- ESCUELA BASICA N°3272 FERNANDO DE LA MORA		RET SL CONSTRUCCIONES S.A.		
N°	RUBRO	PRECIO U. Referencial	Precio U. Ofertado	Variación
1	Limpieza para preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	5.067	5.067	-
2	Replanteo y Marcación.	3.479	3.479	-
3	Vallado de obra de chapa zinc y obrador.	3.884.022	3.884.022	-
4	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	1.248.053	1.248.053	-
5	Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	302.443	302.443	-
6	Demolición de piso de baldosa calcárea.	14.574	14.574	-
7	Demolición de pizarrón existente.	247.490	247.490	-
8	Demolición de zócalo de baldosa calcárea.	11.667	11.667	-
9	Desmonte de techo (tejas-tejuelon) con recuperación de tejas.	16.694	16.694	-
10	Desmonte de techo con recuperación de chapas y maderamen (tirantes).	16.694	16.694	-
11	Demolición de pared para construcción de pilar de H°A°. Incluye demolición de sanitario existente.	36.333	36.333	-
12	Desmonte de aberturas; puerta de madera con marco y ventanas tipo balcón.	116.762	116.762	-
13	Excavación para fundación.	173.333	173.333	-
14	Zapata de H° A° (Detalles en plano) fck=210 kg/cm2.	3.100.000	3.100.000	-
15	Columnas de H° A°.(Detalles en plano) fck=210 kg/cm2	3.000.000	3.000.000	-

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del

Paraná"

16	Encadenado inferior de 0,13 x 0,27 de H*A°. (Detalles en plano) fck=210 kg/cm2.	2.900.000	2.900.000	-
17	Encadenado superior de 0,13 x 0,27 de H*A° (Detalles en plano) fck=210 kg/cm2	2.900.000	2.900.000	-
18	Loseta de Hormigón de 5 cm sobre pilar existente.	2.333.333	2.333.333	-
19	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z.	44.498	44.498	-
20	Muro de nivelación de ladrillo común de 0,30 cm en galería.	192.305	192.305	-
21	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo hueco para revocar.	95.451	95.451	-
22	Revoque exteriores e interiores con hidrofugo a 2 capa de 1,5 cm. Incluye fachadas y pilares de ladrillo visto.	45.392	45.392	-
23	Contrapiso de cascotes de 10 cm; en sanitarios y deposito.	32.666	32.666	-
24	Carpeta de cemento 2 cm (1:3).	31.847	31.847	-
25	Piso cerámico color marrón alto tráfico PI 4.-	114.019	114.019	-
26	Zócalo de baldosa de 8 cm de altura.	31.539	31.539	-
27	Azulejo h: 1,70 cm color blanco.	134.200	134.200	-
28	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común. Incluye pintura para piso de alta resistencia.	113.562	113.562	-
29	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 5 cm pre-pintado, clavaderos de caño industrial de 30x50 y pared de 1,20 sobre tirantes de madera reutilizados. Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26 desarrollo 40 cms pintado al sintético.	401.617	401.617	-
30	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" 150 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxidado y pintura sintética.-	368.605	368.605	-
31	Provisión y colocación de viga de galería de perfil "U" 100 con desarrollo de 30 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30. Incluye anti oxidado y pintura sintética.-	343.605	343.605	-
32	Canaleta de chapa Nº 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	103.476	103.476	-
33	Caño de bajada de chapa Nº 26 con pintura sintética.	103.528	103.528	-
34	Provisión y colocación de puerta tipo tablero con hoja de 0,90 m. con marco, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes(dobladas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.-	1.650.000	1.650.000	-
35	Provisión y colocación de ventanas blindex templado de 8mm con perfilera de aluminio.	750.000	750.000	-
36	Provisión y colocación de puerta tipo placa con hoja de 0,70 m y marco, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.- En Deposito.	997.344	997.344	-
37	Provisión y colocación de puerta placa de 0,65x1,60m para boxes de sanitario masculino, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladas). Incluye pintura al barniz.-	817.490	817.490	-
38	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color arena. Incluye columnas de galería. Incluye enduido.	37.667	37.667	-
39	De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas, h: 0,90m. Incluye columnas. Incluye enduido.	38.333	38.333	-
40	De nivelación al sintético.	26.735	26.735	-
41	Provisión y erección de columna de hormigón de 7 metros.	1.659.305	1.659.305	-

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Jag Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esquelet Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

42	Provisión y colocación de cable preensamblado de 10mm hasta tablero principal.	45.167	45.167	-
43	Alimentación de toma corriente alto y bajo.	113.744	113.744	-
44	Alimentación para Lampara LED de 70w con campana acrílica d:50 cm.	128.893	128.893	-
45	Alimentación para lampara de LED 40w en galería.	108.467	108.467	-
46	Alimentación para lampara de LED 40w exteriores.	113.850	113.850	-
47	Alimentación de los circuitos del TC.	114.601	114.601	-
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	113.885	113.885	-
49	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	182.144	182.144	-
50	Artefactos luminicos Lampara LED de 70w con campana acrílica d:50 cm.	380.800	380.800	-
51	Base y foco de lampara de LED 40w para galería.	170.743	170.743	-
52	Lampara de LED 40w con protector para exterior.	244.073	244.073	-
53	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro.	566.299	566.299	-
54	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores.	142.835	142.835	-
55	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.-	721.423	721.423	-
56	Instalación de agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo.-	17.018.801	17.018.801	-
57	Cámara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general	6.617.636	6.617.636	-
58	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	4.703.988	4.703.988	-
59	Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	1.754.180	1.754.180	-
60	Limpieza final de obra.	5.723	5.723	-

GRUPO 2- REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 02 AULAS Y SANITARIOS - ESCUELA BASICA N° 7322 SAN JOSE		RET SL CONSTRUCCIONES S.A.		
N°	RUBRO	PRECIO U.REFERENCIAL	PRECIO U. OFERTADO	VARIACION
1	Limpieza para preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	5.572	5.572	-
2	Replanteo y Marcación.	3.500	3.500	-
3	Vallado de obra de chapa zinc y obrador.	2.534.698	2.534.698	-
4	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	1.266.667	1.266.667	-
5	Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	226.930	226.930	-
6	Desmonte de techo con recuperación de tejas y maderamen (tirantes). Se mantiene	14.000	14.000	-
7	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z.	46.333	46.333	-
8	Revoque exteriores e interiores con hidrofugo a 1 capa de 1,5 cm. Incluye fachadas y pilares de ladrillo visto.	42.000	42.000	-
9	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común. Incluye pintura para piso.	118.333	118.333	-

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Ina Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del

Paraná"

10	Provisión y colocación de chapa n° 26 sobre tirantes de maderas y machimbre existente, prever tirantes y machimbre nuevos en mal estado si es necesario. Incluye pintura de tirantes al barniz sintético esmaltado color cedro y machimbre.	371.964	371.964	-
11	Canaleta de chapa N° 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	108.333	108.333	-
12	Caño de bajada de chapa N° 26 con pintura sintética.	108.333	108.333	-
13	Reparación y mantenimiento de puertas de madera, hoja de 0,80x2,10m con marco. Incluye reparación de cerraduras y pintura al barniz.	645.000	645.000	-
14	Reparación y mantenimiento de puertas de madera, hoja de 0,70x2,10m con marco. Incluye reparación de cerraduras y pintura al barniz. En sanitarios.	561.667	561.667	-
15	Mantenimiento de ventanas tipo balancines; Incluye retiro total de vidrios y reposición del mismo (100% nuevos); colocación de vidrios con silicona y limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	440.808	440.808	-
16	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color arena. Incluye columnas de galería.	24.000	24.000	-
17	De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas, h: 0,90m. Incluye columnas.	26.000	26.000	-
18	De nivelación al sintético.	26.333	26.333	-
19	De guarda obra con pintura polideportivo color tabaco.	23.000	23.000	-
20	Alimentación de toma corriente alto y bajo.	115.333	115.333	-
21	Alimentación para foco de bajo consumo 105w con campana acrílica d:50 cm.	115.333	115.333	-
22	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	115.333	115.333	-
23	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	115.333	115.333	-
24	Alimentación de los circuitos del TC.	115.333	115.333	-
25	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	115.333	115.333	-
26	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	126.667	126.667	-
27	Mantenimiento general de instalación eléctrica en sanitarios; incluye tomas, puntos y artefactos nuevos.	2.725.000	2.725.000	-
28	Artefactos luminicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 80w.	466.667	466.667	-
29	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería.	235.357	235.357	-
30	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	263.940	263.940	-
31	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro.	581.667	581.667	-
32	Tablero TCV para 2 llaves de ventiladores.	200.000	200.000	-
33	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.-	688.333	688.333	-
34	Mantenimiento de Instalación de agua corriente y desagüe cloacal; incluye griferías nuevas, 1 inodoro con cisterna alta y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. En sanitarios.	3.394.333	3.394.333	-
35	Reparación de pizarrón existente; incluye revoque en zonas necesarias, pintura y marcos de madera.	1.233.333	1.233.333	-
36	Limpieza final de obra.	3.364	3.364	-

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

La oferta de la empresa **RET SL CONSTRUCCIONES S.A.** se encuentran dentro de los márgenes permitidos, no superan el 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

8. CAPACIDAD LEGAL

El comité evaluador ha realizado el análisis correspondiente según lo establecido en el Art 21 de la Ley N°7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas en concordancia al art 19 del Decreto Reglamentario, se ha recurrido a la base de datos de la SINARH y se comprueba que los representantes declarados en el Formulario de Miembros, que los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos.

Requisitos de Calificación	Empresa: RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
1.Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE no se hallan comprendidos en el Art.21
2.Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE no registra datos en el SINARH
2.1 ANTONIO SCHNEIDER SUARES-SOCIO PRESIDENTE- CIN *6.347.989	CUMPLE no registra datos en el SINARH, Según Constancia N° 6548256
2.2 VICENTE CORONEL CANDIA-SOCIO VICEPRESIDENTE- CIN*4.032.083	CUMPLE no registra datos en el SINARH, Según Constancia N° 6548258
2.3 DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA-REPRESENTANTE LEGAL- CIN*4.409.495	CUMPLE no registra datos en el SINARH, Según Constancia N° 6548263
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	CUMPLE El Oferente no cuenta con sanciones ni inhabilitaciones.
CAPACIDAD LEGAL	TODOS LOS SOCIOS CUMPLEN

9. CAPACIDAD FINANCIERA

	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021,2022,2023 Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 . Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021,2022,2023 El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta del oferente	CUMPLE (Presento el formulario correspondiente)

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Dirección: San Rafael del Paraná km 11
Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Eusebio Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ

MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE
Fotocopia de Balance General de los años 2021,2022,2023	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE

10. EXPERIENCIA REQUERIDA.

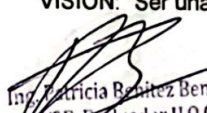
	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente	CUMPLE (Presento el formulario correspondiente)
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE (Presento el formulario correspondiente)
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021,2022,2023 en las siguientes actividades clave: construcción y / o reparación de aulas y sanitarios.	CUMPLE

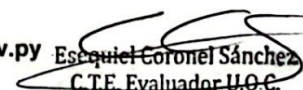
Requisitos documentales para la evaluación	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	CUMPLE

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py


Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná


Esquivel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ



MISSION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A
--	-----

11. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras, con Título de Grado en Arquitectura o Ingeniería Civil, con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a las propuestas. 2 oficial, 3 Ayudantes de obra.	CUMPLE (Presento el formulario correspondiente)

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio / Cumplimiento por empresa	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Fotocopia de Título Profesional, Fotocopia de Registro de MOPC.	CUMPLE

12. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camioneta para acarreo de materiales y personal, mezcladora, escaleras, palas, carretillas, plumadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, botas, cascos, herramientas de mano. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE (Presento el formulario correspondiente)

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio / Cumplimiento por empresa	RET SL CONSTRUCCIONES S.A
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta	N/A

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Ing. Patricia Benítez Benítez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

Dirección: San Rafael del Paraná km 11
Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py

Esekiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná



MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

13. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y de conformidad al Decreto Reglamentario N°2264/24, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

14. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. --

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°24/2024 "PARA LA REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, CON ID N°453.438, al Sr. DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA con CI N°4.409.495, representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2, con dirección en María Auxiliadora-Itapúa, la suma de Gs. 314.518.807 (guaraníes trescientos catorce millones quinientos dieciocho mil ochocientos siete) IVA INCLUIDO.

De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones -

ES NUESTRO INFORME.


Sra. Patricia Benítez Benítez
Miembro de Comité


Sr. Esequiel Coronel Sánchez
Miembro de Comité

Esequiel Coronel Sánchez
C.T.E. Evaluador U.O.C.
Munic. San Rafael del Paraná

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11
Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py